

Guayaquil, 28 de Marzo de 2012

INFORME DE GERENTE GENERAL ✓

Señores

Accionistas de CGI INTERNACIONAL COMPAÑÍA GENERAL DE IMPORTACIONES S.A. ✓

Cuidad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No.-92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011. ✓

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presentan un saldo de **US\$ 00,00** dólares americanos, antes del pago del 15% de reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Liquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas los ítems que adquirimos son nacionales, por esta razón debemos mantener un crédito abierto con nuestros proveedores locales.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2011, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el Informe del Comisario.

Muy Atentamente


ECO JAIME ORLANDO ZAMBRANO Z. ✓

Gerente General

